

DIARIO

DE AVISOS

BIBLIOTECA PUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DE REUS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

DIRECTOR: José Domenech Grau

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,
CORRESPONSAL en Paris M. Lorette, Rue Caumartin, 61.

Numero suelto 5 céntimos

FARMACIA SERRA
Abierta toda la noche

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **Jarabe Serra** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS**

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCION DE LA provincia.

CONFITES CARPA 20.000

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Deposito general: **Gran Farmacia CARPA** ABierta toda la noche

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor. Venta al detall: 2 pesetas trasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

AGRICULTORES!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX, PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS (BARCELONA)

Representante en Reus: ANTONIO GINESTA, San Vicente Alegre, núm. 47, 2.

AGRICULTORES, ALERTA
Visita el almacén de guanos de EN RIUDOMS

MASSÓ Y FERRANDO

Guano clase superior
GUANO DE PESCADO
CASCO DE SARDINA PARA ABONO DE LAS HORTALIZAS
Almacén en Riudoms y en Reus
VILA; 3

LA ELECTRA REUSENSE

SUMINISTRO DE FUERZA CON

Electro-Motor.

Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores á los Industriales que lo soliciten. Los Motores de corriente continua á la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA y CONSUMO, reúnen las de MARCHA SILENCIOSA, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambian á voluntad, las velocidades mínima y máxima.

Los gastos de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos.

En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.

Reus 9 Junio 1899
POR LA ELECTRA REUSENSE,
EL DIRECTOR

VERDADERA GANGA

Se vende la casa propia de D. Salvador Navarro calle de San Vicente Alegre núm. 25. Consta de un grande almacén, bodega, corral, descubierta, pozo, cubo, tres pisos y terrado; se dará baratísima. Se admiten proposiciones ahora que está aquí su propietario que cambia su domicilio á Tarragona.

LA REALIDAD

No es la cuestión económica cosa de regateo y de tanto ó cuanto, como trata de feria y palique de gitanos. No es cosa para discutida si han de ser cien ó sesenta los millones que se hayan de economizar; las economías deben llegar adonde se pueda y aun á algo mas; ¿que resultan cien?, bueno; ¿que son mas?, mejor.

Nuestros gobernantes parecen entenderlo de otro modo, y regatean las

Extracto antivenerico EWALD

SIN COPAIBA, CUBEBA NI SANDALO

Enfermedades secretas
Males de la vejiga

PÍDASE PROSPECTO

REUS.—Calle Santa Ana, 5, farmacia.—REUS

Pipas y bocoyes

para vender. En esta imprenta darán razón.

cifras del presupuesto como el precio de un cesto de peras, ó afirman en seco que no pueden rebajar nada.

No son los ministros, aunque ellos lo crean, quienes han de fijar los gastos, no es con el sistema de regateo como los presupuestos han de confeccionarse; en materias económicas, y cuando se llega, como hemos llegado, al borde del abismo, no hay mas que una ley; la necesidad y un dictador que se impone, la realidad.

He aquí el monstruo espantable de quien pretenden huir nuestros gobernantes, olvidando que les sigue y cuanto mas y mas le huyen, mas y mas les cerca y amenaza, mas y mas está á punto de devorarlos y devorarlos.

Es la realidad como las fieras; mientras el domador la mira de frente, la fatiga, las acorrala y las domina; pero infeliz de él si, distraído ó cobarde, por indolencia ó por miedo, deja un momento de hacerlas frente ó huye de ellas! Le alcanzarán y le destrozarán. Aquí la realidad dice que la catástrofe económica está cercana. Hágase

frente á esa realidad y domíñesela; ¿cómo? fustigando los gastos, fomentando la riqueza pública, gastando menos de lo que tenemos y no empeñando lo que hayamos de tener... ¿Cómo? mirando siempre á la fiera con resolución, con energía; no siendo frívolos ó cobardes.

Forjar peligros, que vendrán ó no vendrán, si se toca este ó el otro capítulo de los gastos, vale tanto como el estúpido pavor de quien por huir de un muerto se arrojaría por un balcón á riesgo de matarse.

La realidad es que no podemos vivir así; pensar otra cosa es un delirio.

No huyan de ella nuestros gobernantes, que cuanto mas corran asustados, mas de prisa caminan á su caída política y á nuestra ruina total.

MONÓLOGOS

DE UN

DEMÓCRATA MONÁRQUICO

LA MAYOR EDAD DEL REY

Ordena nuestra Constitución que el

RECUERDO ETERNO

Para el día 2 del próximo Noviembre, se venden LAPIDAS MORTUORIAS

de marmol, de varias clases y colores con un 50 POR 100 DE REBAJA y se graban las inscripciones de las mismas, en mate, relieve doradas, etc., etc., á MITAD DE PRECIO. Gratis, la colocación en el Cementerio.

Taller de Marmoles de **E. VILA**

Llovera, 23. - REUS. - Llovera, 23

¡¡ NO CONFUNDIRSE !!

Gran variedad en chimeneas lavabos, fuentes, y fregaderas marmol á precios muy reducidos.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

de los días 12 y 13 Septiembre 1899.

Nacimientos

Antonio Aluja Pons, de Antonio y Natividad.—José Estirles Recort, de Eduardo y Rosalía.—Magdalena Ferré Escuté, de Gabriel y Dolores.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Teresa Mastres Crusat, 80 años, Santa Clara, 20.—Asunción Tribó Carreté, 14 años, Carmen alta, 24.—Manuel Llovera Prats, 74 años, Casa de Caridad.—Maria Rius Carcolé, 5 años, San Jaime 45.—Maria Magdalena Massó Vergés, 2 meses, Monterols, 17.

Extranjero

En distintas direcciones

La verdad es que conflictos no faltan en ninguna de las grandes naciones europeas, aunque el mayor de todos es el que se está resolviendo en Francia desde hace dos años, sin acertar ó sin atreverse con la solución natural y lógica.

En Alemania sigue en pie el conflicto entre el Emperador y el partido agrario, aunque más propiamente diríamos que el conflicto se ha planteado entre el rey de Prusia y los agricultores prusianos. De los orígenes de esta cuestión están ya suficientemente enterados nuestros habituales lectores, como también de todo su desarrollo; pero conviene que hagamos constar hoy, que el conflicto se agrava más y se extiende cada día que pasa.

La actitud de resistencia á los planes del Emperador no la han depuesto los agrarios, ni aun después de las encubiertas amenazas del soberano; y aun en la prensa del partido encontramos indicios evidentes de que se trata todavía de extremar la actitud de resistencia, fuertes en su principio de que los intereses agrícolas son los intereses supremos de la nación.

Como se ve la querrela entre el Emperador y el partido agrario prusiano se va agriando por momentos, tanto que de esa lucha que ahora empieza, el hecho de haber sido rechazado el proyecto del «contilland Canal» no es más que un significativo episodio; por lo cual y teniendo en cuenta la exaltación de los ánimos, no es posible prever en estos momentos cual tenga que ser la solución del conflicto.

Tampoco se ve la salida que se pueda abrir Inglaterra en el callejón en que por aturdimiento ó ligereza de algunos de sus políticos se halla actualmente metida, pues de que al fin se lance á una tan injusta guerra no estamos nosotros muy seguros, apesar de todos los formidables preparativos de guerra que ha hecho y está haciendo el Gobierno de Londres. Además de que, como ya hemos dicho, cada día se acentúa más en toda la Gran Bretaña la tendencia contraria á la guerra con el Transvaal, siendo muchos ya los «meetings» y públicas manifestaciones que se anuncian, organizadas por diversos partidos políticos tratando de influir sobre la masa de la opinión en el sentido que hemos indicado, y si esa corriente de opinión llega á formarse y se manifiesta patente, el Gobierno de Londres no tendrá más remedio que tenerla muy en cuenta.

Desde 1835 hasta la fecha las pasiones políticas, en vez de encrespase, se han aquietado. La impotencia justa é indiscutible del pretendiente Carlos, no ha logrado ni siquiera poner en tela de juicio la legitimidad de la dinastía.

El orden público en el país ha sido constante, y sobre la tumba del malogrado Alfonso XII no se ha oído el estrépito de las contiendas civiles que pudieron avivar el deseo de que el término de la presente interinidad se acelerase.

De haber podido anticiparse á los sucesos, los constitucionales de 1876 hubieran dado amplitud mayor al período de la minoridad, comprendiendo que un Monarca á los diez y seis años, aun contando, como ahora contamos, con notorias excelencias personales en quien ha de regir los destinos de nuestro pueblo, no se encuentra con aptitud bastante, por falta del necesario desarrollo, para recibir el peso de la corona.

Los Reyes de nuestro tiempo no lo son por la fuerza, sino por la razón. No colaboran con la tiranía, sino con la libertad, y para celebrar sus bodas con la libertad necesitan amarla y comprenderla por entero.

En los últimos cincuenta años las muertes causadas por la tuberculosis en Inglaterra han disminuido un 50 por 100, lo que hace esperar con algún fundamento se pueda llegar á su completa extinción.

La enfermedad, según lo manifestado en el Congreso de Berlín, solo atacará á una persona saludable después de la absorción de un gran número de bacillus tuberculosos, esto es, á causa del íntimo y prolongado contacto con algún enfermo.

Los que gozan, pues, de buena salud y observen buen régimen higiénico, no deben temer la invasión de esos enemigos.

En los Estados Unidos aun es menor el número de los tísicos, y hay regiones enteras en el interior del país donde esa enfermedad es desconocida.

Según el doctor G. F. Keen, todo nuevo caso de tuberculosis debe haber sido derivado de otro, por transmisión directa ó indirecta.

La leche es una de las principales causas del contagio, así como los espantos de los enfermos.

El aire puro y frío mata los gérmenes, y el descanso y una buena alimentación azoada nos predisponen para luchar ventajosamente contra el microbio.

La electricidad, el ozono y ambos combinados como agentes terapéuticos, son objeto de preferente atención por parte de los especialistas.

La ciencia, que de tantas calamidades nos ha librado, nos librará de ésta también.

BONITO MAPA

Leemos en el *Morning Leader* que está á punto de terminarse el mapa de Francia, hecho de piedras, que los artifices rusos preparan para exhibirlo en la Exposición de París.

Esta maravillosa muestra del arte lapidario representa cada departamento francés por medio de jaspes de variados colores; se ha empleado el lápiz azul para simular el mar, para los ríos el platino, y aparecen 105 ciudades señaladas por medio de piedras preciosas.

Una esmeralda indica el lugar que ocupa el Havre; un zafiro, Rouan; un rubí, Lille; un topacio de Siberia, Lyon etc., etc.

Para señalar los países que limitan con Francia, se ha empleado jaspes verde, y 14 islas están representadas por piedras preciosas, de análogo color que de los jaspes que figuran los departamentos antiguos.

El mapa descansa sobre una tabla de mármol de unos tres pies cuadrados, y existe el propósito de encerrarlo en un rico y artístico marco de plata.

DE BILBAO

Bilbao 13.

A consecuencia de la suspensión de las garantías constitucionales, han llegado hoy á esta ciudad un batallón del regimiento de la Lealtad procedente de Santander, el regimiento de Cuenca, de Vitoria y un escuadrón de Albuera, de Logroño, hallándose preparadas otras fuerzas.

El general Aguilar ha adoptado disposiciones para el mantenimiento del orden.

Verdaderamente los biscaitarras estaban envalentonados; pero se insiste en que la venida de las tropas obedece á los manejos carlistas.

Las autoridades supieron que en la villa de Portugalete un individuo reclutaba gente para un batallón carlista, titulado de movilizados de Vizcaya y ofrecía un grado.

Además se conocen otros detalles que no es posible transmitir.

Considérase sofocado el movimiento.

El reclutador prefería á los repatriados de Cuba y Filipinas, abusando del malestar de la clase por el abandono en que les tiene el Gobierno.

Ejércese la censura.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Jeremias y Máximo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Cornelio.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Sea cual fuere el número de señores concejales esta noche debe celebrarse sesión de segunda convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Durante el mes de Agosto próximo pasado han entrado en el puerto de Tarragona 74 buques, 59 de vapor y 15 de vela, con un total de 45.891 toneladas, 1468 tripulantes y 24 pasajeros para la vecina ciudad.

Clasificados dichos buques por banderas, resulta: españoles, 57; ingleses,

7; suecos y noruegos, 4; franceses, 2; rusos, 2; italiano, 1, y dinamarqueses uno.

En igual período de tiempo fueron despachados 76 buques: 41 para cabotaje y 35 para el extranjero.

Durante el mes de Agosto de 1898, entraron 70 buques y fueron despachados 71.

Ha sido nombrado empleado de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Luis Villarino, hijo del gobernador civil de Burgos.

Por haber extinguido la condena, ayer fué puesto en libertad provisional el preso en las Cárceles de este partido Joaquín Calbó Pedrell.

Escriben de Vinaroz que el sábado, á las siete, un carro de los que transportan bocoyes de vino atropelló una niña de tres años, que con otras amiguitas estaba jugando en la calle de Doras.

La infeliz criatura, que falleció á los pocos momentos de ser atropellada, fué recogida por su madre, que se volvía loca de dolor al estrechar en sus brazos el cadáver de su hija querida.

Debido á ser grande el número de carros que pasan por la dicha calle, no se pudo averiguar cuál fué el que ocasionó la desgracia, de la cual sensible es decirlo, tienen la culpa en primer término las madres, que tienen harta abandonadas á las criaturas, y después el ayuntamiento, que ni alumbraba debidamente las calles, ni obliga á los carreteros á conducir con más cuidado sus carruajes.

Ayer tomó posesión del cargo de Administrador de Correos de esta ciudad, don Francisco García Díez.

El que había desempeñado dicho cargo don Lucio Reso, salió ayer para su destino.

De La Frontera de Camprodon: «Como no se recuerda de muchos años á esta parte, la semana pasada unos cazadores encontraron en el término de Llanés una bandada de perdices blancas, de la que cobraron tres piezas.

Segun parecer de personas entendidas, la presencia de esos animales volátiles es presagio de un invierno muy riguroso.»

Hemos recibido el número 4, del quincenario humorístico y literario *La Palma*, porta voz de la sociedad del mismo nombre.

Su lectura resulta bastante amena. Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Palma el de la provincial de Tarragona don Diego Carril.

Escrive ayer un colega tarragonense:

«A la una de la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse al rio Francolí, desde el puente de hierro de la línea de Valencia, una niña de cinco años, hija de unos pescadores que habitan en el barrio de San Pedro, produciéndose heridas de tal gravedad, que falleció á las seis.

Fuó curada de primera intención en una farmacia de la plaza de Olózaga por el médico señor Borrás.»

En algunas partidas del término municipal de Tortosa y pueblos vecinos la cosecha de las aceitunas está sufriendo grandes perjuicios, (en especial la clase llamada *targa*), la cual véase atacada del gusano, haciéndola desprender del árbol en grandes cantidades.

Las otras variedades siguen bien, pero témesse que si los calores si ven también atacadas de este pernicioso insecto.

Aprendices

Se necesitan en casa de Sanromá hermanos. Ganarán enseguida.

Monterols, 25.—REUS

Ningún preparado puede aventajar á éste en el buen concepto que merece á los médicos

(Desconfiar de las imitaciones)

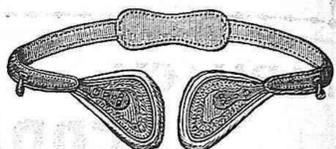
Don Santiago Villalonga y Llabres, Médico Cirujano del Círculo de obreros católicos de Palma, de las conferencias de San Vicente de Paul y de la Socie-

dad de socorros mútuos «La Protectora», miembro de varias Academias, etcétera, etc.

Certifico: que habiendo usado la *Emulsión Scott*, me ha dado brillantes resultados en los casos de *escrofulismo* y *raquitismo*, habiéndola tomado los pacientes sin la menor repugnancia, pues su olor y sabor son agradables, de fácil digestión y asimilación.

Y para que conste, firmo la presente en Palma de Mallorca á 1.º de julio de 1896.

Dr. SANTIAGO VILLALONGA.



A los herniados (TRENCA TS)

Conviene no fiarse de anuncios de *re-lumbrón*, en los cuales se promete la curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación infame, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencen aunque tardíamente de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas líneas, toda vez que por desgracia existe aun una parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco á los intrusos en la curación de hernias, que á veces se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que nada han inventado, como no sea el vivir á costa de lo que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento *La Cruz Roja*; el testimonio de las muchas personas que á ella han acudido y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso-consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico es el bragerito *cautchouch* con resorte.

Tirantes Omopláticos para corregir la cargazón de espaldas.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clausoles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad «Gas Reusense» acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico, que en plazo más ó menos largo se propone servir á sus futuros abonados. Este acuerdo del *Gas Reusense* dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando á cabo en estos momentos á fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente, ha de recibir del público reusense y á los que atenderá por turno riguroso.

Apesar de que los precios que el «Gas Reusense» fija á su última tarifa son exageradamente bajos «La Electra» acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes:

AL MES

PTAS. CTS.

Una lámpara incandescente de 5 bujías	1	25
“ “ “ de 10 “	1	75
“ “ “ de 16 “	2	50
“ “ “ de 25 “	3	75

Precio del kilowatt, hora 0 50

En cuanto á las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Y para que el público nos dispensa nada tememos; se nos lleva a la lucha, á ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la «Electra»

Rey puesto bajo tutela, termine su minoridad al cumplir el décimosexto año de su vida, y desde aquel instante asuma las elevadas funciones de su augusto cargo. A los diez y seis años, ni la inteligencia, ni el carácter, apenas iniciados, han conseguido el desarrollo imprescindible, no ya para contraer responsabilidades de excepcional trascendencia, sino para cumplir con los deberes primeros de la vida humana independiente. El alma, á los diez y seis años, inundada con las luces inciertas de la niñez, no se encuentra aún esclarecida con esos resplandores de verdad, de juicio y de razón que guían al hombre durante su vida y que le sirven para apartarle de peligrosos trances, indicándole el sendero de la conveniencia moral y de la rectitud.

¿Y cómo, teniendo en cuenta verdad tan inconcusa, los legisladores señalaron edad tan mínima para que en los reinados con regencia terminase ésta? Pues, sin duda, atendiendo á las enseñanzas de la historia de nuestro país, donde siempre fueron revueltas y agitados las minoridades.

Prudente y sabia, doña Maria de Molina no logró con sus dotes que fuese pacífica la menor edad de D. Fernando IV el Emplazado. No menos agitada que la de este Monarca de Castilla y de León fué la minoridad de D. Enrique III el Doliente; y por los trastornos y asolamientos, parecióse á las regencias citadas la del Monarca aragonés, luego famoso é inclito, D. Jaime el Conquistador.

A los diez y seis años fué Rey D. Felipe IV, y acaso en lo prematuro de su poder hallase la razón de las debilidades que le hicieron triste para la Patria. Aciago para España fué el período en que, niño Carlos II, durante el mando de Maria Ana de Austria, disputáronse el favor de la tutela real, produciendo una vergonzosa y constante anarquía en nuestro suelo, los ascetismos degradantes del P. Nithard, las ligerezas de don Juan de Austria y los desaciertos de Valenzuela.

Y por si hiciera falta algún ejemplo cercano de cómo las minoridades son propicias para turbar el sosiego de los pueblos, tenemos el de lo ocurrido con doña Isabel II, cuya mayor edad hubo de acelerarse para poner punto á las intrigas, conjuras, levantamientos, y ambiciones que acompañaron desde la cuna hasta la juventud á la hija de don Fernando VII.

Se explica, pues, que los legisladores de 1876 pensaran en hacer breve el período de la minoridad, atendiendo á la experiencia de lo pasado. Pero el tiempo, que dió aplicación triste á sus previsiones, puesto que la muerte hizo necesaria la regencia, ha probado también que las turbaciones, desmanes y anarquias de las pretéritas minoridades, no han tenido repetición en la de don Alfonso XIII.

Desde 1835 hasta la fecha las pasiones políticas, en vez de encrespase, se han aquietado. La impotencia justa é indiscutible del pretendiente Carlos, no ha logrado ni siquiera poner en tela de juicio la legitimidad de la dinastía.

El orden público en el país ha sido constante, y sobre la tumba del malogrado Alfonso XII no se ha oído el estrépito de las contiendas civiles que pudieron avivar el deseo de que el término de la presente interinidad se acelerase.

De haber podido anticiparse á los sucesos, los constitucionales de 1876 hubieran dado amplitud mayor al período de la minoridad, comprendiendo que un Monarca á los diez y seis años, aun contando, como ahora contamos, con notorias excelencias personales en quien ha de regir los destinos de nuestro pueblo, no se encuentra con aptitud bastante, por falta del necesario desarrollo, para recibir el peso de la corona.

Los Reyes de nuestro tiempo no lo son por la fuerza, sino por la razón. No colaboran con la tiranía, sino con la libertad, y para celebrar sus bodas con la libertad necesitan amarla y comprenderla por entero.

(De El Globo.)

Reusense la mejor salvaguardia de sus intereses. Reus 2 Mayo 1899. Por LA ELECTRA-REUSENSE EL DIRECTOR.

Administración de Consumos ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

Table with columns: ESPECIES, PTAS., Ca. Items include: Vino de cosechero, Vino forastero, Mistela, Vinagre, Cerveza, Aguardiente, Licores, Alcohol, Petróleo, Aceite, Grano, Garbanzos, Harina, Sémola, Despojos (Cras.), Harineta, Pastas y almidón, Arroz, Tocino salado, Id. fresco, Carne, Despojos de id., Cabritos, Conservas, Aceitunas, Carbón vegetal, Id. cok, Sal, Pescado fresco, Comerciantes exportación, Sal id., Sardinia salada, Impuesto transitorio 2/3.

Total. 788 42 Reus 14 Septiembre 1899.—El Administrador, J. Huguet.

SECCION COMERCIAL

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns: City, Unit, Dinero. Items include: Londres, Idem, Idem, París, Marsella.

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Table with columns: Item, Value. Items include: Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, Manufacturera de Algodón, Compañía Reusense de Tranvías, Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100.

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde.

Table with columns: ANTEAYER, AYER. Items include: Interior, Orenses, San Juan, Nortes, Francias, Filipinas, Cubas 86, Cubas 90, Aduanas, Oblis. 5 p, Idem 3 p, Exterior, Nortes, París, Londres.

J. Marsans Raf. Representante: JOAQUIN SOCIATS. Reus—calle Sta Ana, 26—Reus. Jierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with columns: Anteaayer, Ayer. Items include: Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Ext. París, Aduanas, Nortes, Francia, Orenses, Oblis. 6 p, Oblis. 3 p.

GIROS Paris, Londres. Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París. Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

Recomendaciones

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR DOÑA MARIA CORTINA MAESTRA SUPERIOR

Bajo la advo. acción de Ntra. Sra. de Misericordia

El 1.º de Octubre se abrirá este nuevo centro de educación y enseñanza, organizado conforme exigen las modernas teorías educativas, en el que se podrán estudiar, además de las materias que comprende la Instrucción primaria, las especiales de corte y confección de ropa blanca, bordado, música, dibujo y francés, contando con el profesorado necesario para la buena marcha de dicha enseñanza.

Arrabal Sta. Ana núm. 43 piso 2.º

Escuela Municipal de Dibujo

APLICADO A LAS ARTES Y OFICIOS

La matrícula para el próximo curso de 1899 á 900 queda abierta en la Secretaría de esta escuela de siete á ocho de la noche, durante el presente mes.

Para ser admitidos los alumnos deben haber cumplido la edad de diez años.

La enseñanza del Dibujo comprende el de figura, adorno, paisaje, lineal é industrial.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 7 Septiembre de 1899.—El Secretario, R. Casals Vernis.

DR. VIVÉ PICASÓ

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Plaza Santa Ana 8—bis 1.º Barcelona.

“El Broncista”

CALLE MAYOR NÚMERO 18, REUS

Taller especial para la reforma de los aparatos Gas y Petróleo á Electricidad.

Construcción de toda clase de aparatos para la Electricidad, Gas, Petróleo y velas.

Incandescencia por el Gas y Alcohol con mecheros del sistema más adelantado.

Lámparas á foco con el mechero «Universal».

Restauración y reparación á precios limitados de toda clase de aparatos, especialidad de la casa.

Instalaciones para agua y gas y todo lo concerniente al ramo de Lampistería, Latonería y Hojalatería.

Instalación de timbres eléctricos con material asegurado. REUS.—Calle Mayor núm. 18.—REUS.

LECHE PURA DE VACA

YACAS SUIZAS

Huerto de Pablo Abelló Se vende en la calle 1.ª del Rosario, número 4.

Zacarias Herrero.

PERITO MERCANTIL

10-CALLE MONTEROLS-10

Centro Pericial de Traducciones

Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Escuela de Tenedores de Libros y Peritos Mercantiles

Caligrafía, Cálculo, Teneduría, Idiomas, Peritaje.

Escuela de Comercio fundada en 1892

Instituto de 2.ª enseñanza de Reus

La matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1899 á 1900 quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de 9 á 12 de la mañana.

El periodo de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 30 del siguiente Octubre, debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos de los señalados para la matrícula ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura, os sellos móviles necesarios y los correspondientes al impuesto transitorio de 20 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno, satisfarán además dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción.

Los alumnos que han de cursar el primero y segundo año, abonarán los derechos de matrícula por grupos de tres asignaturas.

Los alumnos mayores de 14 años de edad presentarán al tiempo de inscribirse, la cédula personal y los que ingresen por primera vez, presentarán también su partida de nacimiento.

Para ser admitido á cursar la segunda enseñanza, el aspirante necesitará acreditar haber cumplido diez años de edad.

Los exámenes extraordinarios y de Ingreso se verificarán dentro de la segunda quincena del próximo mes de Septiembre, anunciándose con la debida anticipación en el tablón de Edictos del Establecimiento.

Lo que de orden del M. I. señor Director se hace público para el general conocimiento.

Reus 29 de Agosto 1899.—El Secretario, Juan de Dios Carreras.

PARA VENDER

Lo están dos prensas para prensar vino en muy buen estado. Se cederán una por 120 duros y la otra por 90.

Para informes dirigirse en Rindoms á don Salvador Vilalta, herrero, calle de Oriente (sin número).

COLEGIO

DE Doña Magdalena Martorell

BAJO LA ADVOCACION DE LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA

El 15 del presente mes quedarán abiertas las clases correspondientes á la Instrucción primaria, elemental y superior; así como las referentes á la enseñanza de toda clase de labores y la de cosido de ropa blanca. Habrá, también, clases especiales de Música, Dibujo y Francés.

Dichas enseñanzas estarán regentadas por la profesora superior D.ª Angela Maleras.

Telegramas

Conferencia telefónica

Madrid, 14.

Segun comunican de San Sebastián,

han conferenciado por teléfono el general Macías y el gobernador de Bilbao.

Parece ser que la conferencia la ha solicitado este último en vista de ciertos síntomas que ha observado en la población.

El ministro de la Guerra

Madrid, 14.

Ha regresado á regresado á Oviedo el ministro de la Guerra despues de su visita á varias fábricas de pólvora.

Se muestra muy satisfecho y dice que se interesará en el progreso de la mencionada industria.

Mañana el general Polavieja y los individuos que le acompañan irán á Covadonga.

Incendio en Sevilla

Madrid, 14.

Telegrafian de Sevilla que se ha declarado un formidable incendio en una confitería de aquella capital.

Quedó completamente destruido el edificio, pues los bomberos no pudieron maniobrar por falta de agua.

No ocurrieron desgracias personales. Ha sido detenido el dueño de la confitería por suponerse autor del incendio, que puso en peligro varias casas enclavadas junto al edificio que ha sido pasto de las llamas.

Parece ser que el detenido ha incurrido en varias contradicciones.

«El Imparcial»

Para que nuestra regeneración sea un hecho, dice «El Imparcial», precisa que se inviertan grandes sumas en el desarrollo de obras públicas, dándose preferencia á los canales de riego.

Trata despues el articulista de la prosperidad de Cataluña y combatiendo las tendencias separatistas de esta región, dice:

La prosperidad de Cataluña se debe á la buena voluntad de las demás provincias española, que han aceptado irritantes tarifas con el solo objeto de que con ellas se beneficiase á Cataluña.

Si esta comarca quiere continuar siendo rica, prosigue «El Imparcial», no debe separarse de España. La riqueza de Cataluña se debe á haberse asegurado la nación el monopolio de los mercados de la Península.

Ninguna región, continúe el articulista, se halla tan desacreditada, políticamente hablando, como Cataluña.

Al igual que las demás provincias envía sus representantes al Congreso, y todos sabemos, añade, como algunos de estos cumplen su cometido.

Sobre esto, agrega «El Imparcial», hay mucho que decir.

España, prosigue, puede vivir sin Cataluña, pero esta no puede prosperar sin el apoyo de España.

Invoca el articulista el cumplimiento de los artículos 243 y 249 del título 3.º del Código penal para castigar á los

elementos que hagan proposiciones á determinadas clases en favor de la rebelión.

«El Globo»

Publica un nuevo artículo sobre la mayoría de edad del Rey y favorable á la continuación de la regencia.

«El País»

Comentando los artículos de «El Globo», referentes á la prórroga de la regencia dice que Silvela y Sagasta pretenden prolongar la minoría de edad de Alfonso XIII, convencidos de que la regencia les dará el poder.

Tal vez, añade, de ser declarado mayor de edad Alfonso XIII no consentiría que ambos jefes de partido turnasen en la presidencia del Consejo.

De Marina

Madrid, 14.

La corbeta «Nautilus» emprenderá un viaje á la América del Sur.

El separatismo en el Norte

Declaraciones de Silvela

Madrid, 14.

El señor Silvela ha hecho en San Sebastián las siguientes declaraciones:

En cuanto funcione el Parlamento se aprobará la reforma del Código penal, incluyendo el separatismo entre los delitos.

Según el jefe del Gobierno, la suspensión de las garantías no obedece á la agitación carlista.

Tratando del separatismo vizcaíno, dijo el señor Silvela, que es procaz, conviniendo arrancarlo cueste lo que cueste.

Refiriéndose á los trabajos bizkaitarras, ha añadido:

El duque de Tetuán, paseando hace pocos días por la ría de Bilbao, vió un yate de una importante persona residente en dicha capital, que ostentaba la bandera bizkaitarra.

El duque de Tetuán, ha agregado Silvela, se mostró contrariadísimo y así lo indicó á las autoridades de Bilbao.

El señor Silvela sabía que los separatistas del Norte tenían que promover una algarada el día 17 del corriente, pero las precauciones del Gobierno han desbaratado sus planes.

Estas son las manifestaciones del jefe del Gobierno, que en alguna de sus partes mas tienen de cuento que de realidad.

La «Gaceta»

Madrid, 14.

Publica la «Gaceta» de hoy una real orden disponiendo que el Instituto de segunda enseñanza de Manresa se abstenga de realizar actos académicos que surjan su efecto en el próximo curso.

En una palabra: se dispone la supresión del Instituto de segunda enseñanza establecido en aquella ciudad.

Cuestión zanjada

Madrid, 14.

El conocido periodista D. Adolfo Rodrigo que se hallaba en Bayona, regresó precipitadamente al tener noticia de que un diario de la tarde le dirigió algunos ataques.

Nombró padrinos para que se entendieran con los representantes del señor Galve, autor del suelto injurioso.

Los padrinos del señor Rodrigo eran el conde de Romanones y el señor Burrell, y los del señor Galve los señores Tejera y Soldevila.

Suscribieron un acta declarando estos últimos que su representado no trató de ofender á don Adolfo Rodrigo.

Cierre de Bolsa

Madrid, 12.

Interior contado, 63'58. Francos, 23'01.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

La "debilidad nerviosa ó neurastenia," la "anemia," la "clorosis, convalecencias, dispepsias," (pereza de digerir) "raquitismo," (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan Pronto tomando el acreditado medicamento

Elixir Callol

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

de "gusto agradable" y de resultados tan "rápidos y eficaces" que el enfermo "aumenta el apetito las fuerzas" casi siempre desde las "primeras tomas." De venta Farmacia Callol, Diputación, 339, Barceloná y principales de España y América.

